Tel.:(595-21) 585.600/10 Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Fax:(595-21) 585.612 Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

RESOLUCION Nº 1155/2013

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA VEHICULOS, EDIFICIOS Y EQUIPOS DE LA INSTITUCIÓN – PLURIANUAL, LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2013, CODIGO 27."

San Lorenzo, 12 de agosto de 2013

VISTO: La Ley Nº 136/1993 de Universidades y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

El Decreto Nº 21909/2003, reglamentaria de la Ley 2051/2003;

El Decreto Nº 5174/2005, "Por la cual se modifican los artículos del Decreto Nº 21909/2003";

Los Arts. 16 Inc. c) y 34 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

La Ley Nº 3439/2007 por la cual se establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

La Ley Nº 4848/2013 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013";

El Decreto Nº 10480/2013, Por la cual se Reglamenta la Ley Nº 4848/2013, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2013";

La Resolución Nº 023-00-2013, por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013;

La Resolución Nº 034/2013, por la que se integra el Comité de Apertura y el Comité de Evaluación de Ofertas para los Llamados programados en el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción para el Ejercicio Fiscal 2013;

ES COPIA FIEL
Prof. Ing. Agr. Jimena Rodríguez Corrasi
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

La Resolución Nº 325-00-2013 "Por la cual se llama a LCO Nº 03/2013, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA VEHICULOS, EDIFICIOS Y EQUIPOS DE LA INSTITUCIÓN – PLURIANUAL, CÓDIGO 27;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1506/2013 expedida por la Dirección de Administración y Finanzas – Departamento de Presupuesto de las Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

CONSIDERANDO: El Informe de Evaluación Nº 26/2013 del 08 de agosto de 2013, por la cual se recomienda la adjudicación del llamado para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA VEHICULOS, EDIFICIOS Y EQUIPOS DE LA INSTITUCIÓN"**, realizado por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013, Código 27 del Programa Anual de Contrataciones de la Institución, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, a la firma que se menciona a continuación:

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DECANATO

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Tel.:(595-21) 585.606/10
Fax:(595-21) 585.612
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

R E S U E L V E :

Art. 1º. **APROBAR** el Informe de Evaluación Nº 26/2013 del 08 de agosto de 2013, por la cual se recomienda la adjudicación del llamado para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA VEHICULOS, EDIFICIOS Y EQUIPOS DE LA INSTITUCIÓN"**, realizado por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013, Código 27, para la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, el cual forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º. **ADJUDICAR** el llamado para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA VEHICULOS, EDIFICIOS Y EQUIPOS DE LA INSTITUCIÓN"**, realizado por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2013, Código 27, a la firma que ha cumplido con las especificaciones técnicas y cuya oferta es la más conveniente para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

"GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.", por la Totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicaciones por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 120.000.000.- (guaraníes ciento veinte millones)**, I.V.A. Incluido, la **"Contratación de Servicios de Pólizas de Seguros para Vehículos, Edificios y Equipos de la Institución"**, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del Informe.

Art. 3º. **IMPUTAR** la presente erogación al Sub Grupo de Gasto: 260, **SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES,** con Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, previsto en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias, hasta el monto de **Gs. 48.500.000.- (Guaraníes cuarenta y ocho millones quinientos mil)** para el Ejercicio Fiscal del año 2013 de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria y el saldo de **Gs. 71.500.000.-(Guaraníes setenta y un millones quinientos mil)**, quedará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal del año 2014 por ser un Llamado de Ejecución Plurianual.

Art. 4º. **COMUNICAR**, copiar y archivar.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Prof.Ing.Agr. LORENZO MEZA LÓPEZ
Decano

ES COPIA FIEL

Prof. Ing. Agr. Jimena Rodríguez Cortusi
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

LML/JRC/ls
Secretaría General